

# Nuevo Laboratorio de Morfología



El Laboratorio de Morfología de la UCEVA, es otro acierto de la administración del Rector Jairo Gutiérrez Obando, quien gracias a la gestión realizada ante el Municipio de Tuluá, consiguió los recursos para la ejecución de dicha obra.



## 39 años no se cumplen todos los días

El pasado 15 de marzo en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal se conmemoró los 39 años de vida institucional. Oportunidad en la que se recordaron y exaltaron a los ex - rectores de la UCEVA, con la presencia de representantes de la sociedad civil, militar y eclesiástica, como también toda nuestra comunidad académica.

La UCEVA, se prepara desde ya para celebrar sus 40 años en el 2011, esperamos contar con egresados, docentes, estudiantes y todos aquellos que de una u otra forma han aportado a la institución durante estos años de historia

### ¡Estudiantes Buena Nota!



Una noche de gala registró la universidad en el reconocimiento a los mejores estudiantes con rendimiento académico de todos los programas. 188 alumnos recibieron la distinción como Estudiante Buena Nota.

### Medicina en ASCOFAME



El programa de Medicina fue adscrito a la Asociación de Facultades de Medicina - ASCOFAME. Logro importante que le permite el reconocimiento nacional.

### Apertura de Ciencias Sociales



Al programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales le fue otorgado resgistro calificado. Se ofertará para el segundo semestre de 2010. Una alternativa de profesionalización en el campo de la educación para los habitantes de la región.

## Las cuentas claras

Con mucho orgullo la presente administración entregará a los estudiantes de Medicina, Enfermería y de Educación Física, el Laboratorio de Morfología, producto de la gestión realizada ante el municipio de Tuluá, ente territorial que aportó la suma de 407 millones de pesos para la ejecución de la obra.

Este nuevo esfuerzo mejora las condiciones para acreditación de los programas antes mencionados, y en especial el programa de Medicina. Es por demás una de las metas a recorrer en el camino de progreso académico que nos debe conducir al tan anhelado cambio de característica.

Esta obra, construida bajo los lineamientos de las normas exigidas tanto por el Ministerio de Protección Social como del Instituto Nacional de Medicina Legal, funcionará para las prácticas estudiantiles a la par del Laboratorio de Fisiología del Ejercicio que desde la Facultad de Educación contiene todos los elementos indispensables para estudiar e investigar la capacidad de esfuerzo del cuerpo humano, sometido a variables como cambios de altura, de condiciones de competencia, entre otras. Dicho Laboratorio tiene como vocación el convertirse en un centro de servicios para la región centro vallecaucana.

Si sumamos a tales logros nuestro empeño en sacar adelante el proyecto de estampilla ya discutido y acogido por el poder legislativo, pero que encontró en la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República un escollo de interpretación constitucional, encontramos un panorama que con hechos incuestionables da a nuestra gestión un carácter de entrega, trabajo y servicio totales para con la Institución de nuestros afectos; tal y como lo propusimos desde el primer día que asumimos la responsabilidad de orientar la UCEVA hacia orillas de excelencia y bienestar para toda la comunidad a la que nos debemos.

**Jairo Gutiérrez Obando**

Rector

## Apertura del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales

El día 16 de Abril de 2010, se realizó la apertura del Programa: Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, siendo el primer programa de pregrado propio en modalidad a distancia. Este programa cuenta con un registro calificado por 7 años, otorgado mediante resolución N°10170 por el MEN. Este evento se llevó a cabo en el marco de la conmemoración del Centenario del Departamento del Valle del Cauca, como un hecho de identidad cultural que compromete en su reflexión el aporte de las ciencias sociales.

En la memoria histórica la UCEVA, desde su creación como Institución Universitaria Municipal descentralizada y de carácter público, baluarte del Municipio de Tuluá y patrimonio de la región del Valle del Cauca, está la Licenciatura en Ciencias Sociales y su reconocimiento como programa pionero en la fundación de esta Institución de Educación Superior. El programa alcanzó un total de 23 promociones, formando a 578 profesionales graduados entre los años 1978 – 1995. El 95 % de estos egresados se encuentra laborando en diferentes instituciones educativas y aproximadamente el 80% de estos han contribuido al desarrollo educativo de la región.

Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales en modalidad a distancia se convierte en una alternativa de profesionalización en el campo de la educación. La Facultad de Ciencias de la Educación agradece el compromiso de todos los que participaron de dicho proyecto.



• **Editor:** Vicerrectoría de Investigación y Proyección a la Comunidad. Unidad Central del Valle del Cauca • **Director:** Diego Fernando Cobo Giraldo.  
 • **Comité Editorial:** Eusebio Ducuara Celis, Luz Mireya González, Cupertino Fajardo Hurtado, Omar Ortiz Forero  
 • **Corrección de estilo:** Martha Cecilia Giraldo Montoya. • **Rector:** Jairo Gutiérrez Obando. • **Consejo Directivo:** RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo, ALFONSO OCAMPO LONDOÑO Representante del Presidente de la República, JOSÉ MARTIN HINCAPIE ÁLVAREZ Representante de la Ministra de Educación Nacional, HECTOR MESA MENDOZA Representante sector productivo, ILDEFONSO COBO VIVEROS Representante de los Profesores, BEATRIZ VÉLEZ LÓPEZ Representante de los Egresados, GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ Representante de las Directivas Académicas y DELFIN MAURICIO TASCÓN LOPEDA Representante de los Estudiantes.

## Es tiempo de... virtUalidad

**GERSON DAVID LOZANO ROLÓN**  
Docente UCEVA

A medida que avanza el tiempo la tecnología ha venido generando en nuestro diario vivir un empuje, tal vez mayor a la fuerza de gravedad que nos mantiene "pegados" a este fascinante planeta, como si quisiera desalojarnos de él y elevarnos a un nivel superior en el que sólo los más "avanzados" pudieran sobrevivir. Los periódicos en la red, las teleconferencias, las reuniones con audiencias en diferentes sitios del mundo, son claros ejemplos de ese empuje llamado virtualidad, el cual no es ajeno a los centros académicos donde toma fuerza e importancia, ayudándonos a superar algunas barreras que nos separan. Hoy en día, un buen número de centros educativos universitarios de nuestro país han optado por el diseño de cursos virtuales como la realización de posgrados, en los cuales sólo se demanda la presencia física, en las aulas y oficinas administrativas, por condiciones especiales.

La experiencia ha sido significativa si se tiene en cuenta que se cuenta con educandos de diferentes sitios de la región y se disminuyen los costos y tiempos de traslado. Estas características de accesibilidad y economía, le otorgan a la educación virtual eficacia y eficiencia.

Es necesario avanzar en esa dirección sin descartar la presencialidad, pero buscando aprovechar de la "era virtual" las herramientas que permitan impartir educación con la misma calidad que se alcanza de manera presencial. La universidad colombiana debe

dejar de pensar en contar con más aulas físicas para atender la demanda y avanzar en la implementación aulas virtuales que le permita llegar a una población mayor con sus programas académicos.

La UCEVA viene dando pasos importantes en el campo virtual al estar trabajando en una solución informática que le permita a los docentes "entregar" las notas vía Internet y no de manera análoga (impresa). Es necesario que sigamos avanzando en esa línea de acción, apoyándonos en herramientas tecnológicas que posibiliten una mayor agilidad en los procesos. En esta dirección, es necesario formar docentes para la enseñanza virtual, al tiempo que es necesario empezar a contar con condiciones físicas que faciliten y promuevan este tipo de enseñanza. Estos procesos en la UCEVA se deben continuar, ampliar, articular y fortalecer.

**Es tiempo** de seguirle el ritmo al avance tecnológico e incentivar en nuestros educandos la búsqueda de soluciones que contribuyan a resolver los problemas que aquejan nuestro planeta.

**Es tiempo** de pensar en grande la universidad regional, aquella que mal suelen llamar algunos de provincia, sólo por estar ubicada en pequeños centros poblados.

**Es tiempo** de formar profesionales para el mundo global que vivimos.

Es tiempo de virtUalidad.

## Los candidatos y la universidad

**OMAR ORTIZ FORERO**  
Docente UCEVA

Terminado el proceso de gobierno uribista, es interesante analizar las propuestas sobre la conducción del Estado de los candidatos en contienda. En principio los candidatos que se dicen seguidores de las políticas del mandatario saliente, insisten en privilegiar como razón suprema de su mandato el tema de la Seguridad Democrática. Vemos a Juan Manuel Santos, Nohemí Sanín y a Germán Vargas, compitiendo sobre cuál de todos es el legatario de los principios de Uribe sobre la materia. Tanto en su publicidad, como en los debates hasta ahora realizados ellos y ella quieren mostrarse como paladines en la lucha contra la insurgencia, dejando grandes vacíos en la manera en que piensan enfrentar la delincuencia organizada y la urbanización de las nuevas bandas paramilitares.

Sobre la problemática social del país y en especial sobre temas tan candentes como educación, salud, empleo y relaciones internacionales dichos candidatos se limitan a enunciados generales, consignas de campaña y similares, pero no se encuentran propuestas coherentes y posibles que se pongan en práctica una vez se instalen en el solio de Bolívar.

Tendríamos entonces cuatro candidatos restantes que han expresado tomar distancia a principios y ejecuciones del proyecto uribista. Son ellos Rafael Pardo, Gustavo Petro, Antanas Mockus y Jaime Araujo. Cada uno de ellos ha manifestado privilegiar lo social, sin abandonar la lucha del Estado

contra la delincuencia, diseñando propuestas que buscan acortar la enorme distancia que existe entre ricos y pobres, buscando crear condiciones para una Colombia más incluyente, justa y digna. Pero en materia educativa es tal vez la dupla Mockus-Fajardo, ambos pertenecientes al sector académico, la que mejor ha hablado sobre dicha problemática. Es así que han diseñado un plan de inversión educativa que tiene como meta el lograr una amplia cobertura en ciencia y tecnología lo que es según ellos la clave para avanzar hacia un país que se inserte en las necesidades del presente milenio y que a la vez le dé oportunidad a una inmensa mayoría de jóvenes colombianos de acceder a la educación y en consecuencia a mejorar sus capacidades de trabajo.

Es apremiante que los colombianos entendamos que toda acción política está determinada por un principio ético y que ninguna determinación de Estado puede estar por encima de la Ley o de la Constitución so pena de deslegitimar las Instituciones que se dicen defender. Es de suma importancia que el pueblo colombiano tenga la oportunidad del disenso, de asumir criterios donde se beneficie el bien común y no determinados intereses particulares. Es fundamental elevar los niveles de discusión de nuestra sociedad, así como el derecho de la misma a una información veraz y autónoma, sin la manipulación mediática.

Sin educación nunca seremos verdaderamente libres.

## La investigación formativa articulada a la vida académica

**JHON JAIRO LOZANO RAMÍREZ**  
Docente UCEVA

En la actualidad la investigación formativa se ha convertido en un elemento clave del currículo y del quehacer pedagógico, ya que la investigación formativa propicia tanto en los docentes como en los estudiantes una serie de procesos de tipo metacognitivo entre ellos: la creatividad, la indagación, el pensamiento crítico, la capacidad de interrogación y la capacidad para problematizar temáticas. Ahora, con la sociedad del conocimiento se erige una nueva cultura investigativa al interior de las instituciones de educación media y superior, de ahí la importancia que las instituciones educativas conformen semilleros o grupos de investigación con el fin de acceder a la adquisición de la información y a la búsqueda de nuevos conocimientos mediante estrategias de lectura y escritura. Ahora bien, los semilleros de investigación a nivel universitario han de estar direccionados dentro de los siguientes aspectos: propiciar la capacidad investigativa entre profesores y estudiantes con la intervención de otros investigadores, además de ello, fortalecer la capacidad de trabajo investigativo mediante la puesta en marcha de buenas prácticas pedagógicas; de igual manera, propender por el desarrollo y progreso científico de la comunidad y el fomento de redes de investigación con otros grupos. Por lo tanto, se debe decir que una de las funciones de la universidad, según la UNESCO, es: "la preparación para la investigación y para la enseñanza".

De acuerdo con lo anterior, la investigación formativa se centra en un proceso eminentemente académico, creativo y transdisciplinar y ello supone la movilidad del cu-

rrículo con otras ciencias como la didáctica y la pedagogía; de ahí que formalmente la investigación al interior de la universidad ha de estar articulada con las diferentes prácticas pedagógicas, no sólo en el ámbito de las disciplinas o ciencias básicas, sean éstas naturales o sociales, sino también en el ámbito de las carreras universitarias.

En ese sentido, es sumamente relevante que las carreras universitarias, incluyan dentro del currículo no solamente prácticas investigativas, sino que además de ello, conformen semilleros o grupos de investigación, con el propósito que los agentes educativos (maestros-docentes), articulen su hacer pedagógico con el quehacer investigativo, para que de esta manera la docencia no sea una actividad profesionalizante sino por el contrario una actividad investigativa y forjadora de nuevos aprendizajes.

De ahí, la importancia de familiarizar a los estudiantes universitarios con diferentes técnicas y métodos de investigación formativa, como por ejemplo: la puesta en marcha de prácticas pedagógicas focalizadas desde el aprendizaje basado en problemáticas, de igual manera, la investigación de estudio de casos, al igual que la elaboración de textos académicos entre ellos: ensayos, monografías e informes finales de grado. Cabe indicar, que estos textos académicos han de ser redactados atendiendo a las exigencias de una norma técnica y han de estar compuestos desde una rigurosidad científica, de tal manera que implementar estrategias metacognitivas en lectura y escritura garantice una muy buena sistematización del pensamiento crítico.

## Lectura de realidad y sujeto educable en pro de transformaciones

**WILLIAM BUITRAGO ARANA**  
Docente UCEVA

A pesar de las oportunidades de centenares de niños que acceden a la educación, hay que saber mirar lo que la realidad también pone al frente, y reclama: un sujeto educable, educado para apropiarse de diversas formas de leer esa realidad; en otras palabras una persona con una formación de calidad, lo que expresa urgencias y pide tener en cuenta preguntas como ¿Quiénes son los formadores?, si hablamos de formación ¿qué organizaciones?, si hablamos de organización, ¿qué alcance? ¿a quién sirve? ¿qué fundamento teórico? si hablamos de praxis.

Este gesto hace replantear los propósitos de formación y acercarse prontamente, pero con prudencia a los enfoques contemporáneos, para que entren en re-composición constante las preguntas que en el escenario de la relación pedagógica toman especial fuerza, en tanto proponer "nueva lectura de realidad". Saber leer la realidad se convierte en una emergencia, que se potencia y se hace más significativa para la historia de la que cada uno es protagonista y testigo, dando fuerza para sustentar tiempos de transformación.

¿Cuáles son las emergencias que potencian y fortalecen los trayectos de formación del sujeto educable en nuestros ambientes de enseñanza-aprendizaje?

¿Cuáles son las emergencias que potencian y fortalecen los trayectos de convivencia del sujeto educable con esa nueva lectura de realidad propuesta?

¿Cuáles son las emergencias que potencian y fortalecen los trayectos de co-habitancia del sujeto educable en su lectura de realidad?

¿Cuáles son las emergencias que potencian y fortalecen los trayectos de comunidad y comunalidad del sujeto educable en lecturas de realidad propias y de otros?

El trayecto aunque propositivo en sus inicios caminará con todo aquel que lo emprenda por implicación permanente, será la búsqueda de lugares tanto de reflexión como de sana acción que construyan una historia que importe por su buena huella, por su buena siembra para las generaciones venideras. Ello demandará una atractiva cotidianidad pedagógica, que entre otros espacios transformadores buscará entenderse con los currículos problemáticos, en lo formal y con los problemas menos imaginados

en lo informal.

El sujeto educable y el sujeto educador se encontrarán en un mutuo aprendizaje de lectura de realidad, de instantes inteligentes donde los sentidos estén en armonía con su cuerpo, mente, espíritu y todo lo que el universo muestre. Esto requiere cambios y lo interesante es iniciar los cambios desde adentro, desde lo personal, desde el des-aprender para darle fuerza a nuevas rutas transformadoras. Cuesta sin embargo mucho des-aprender la "pobreza espiritual". Los rincones, las callejas de nuestros barrios pobres gradúan con la llegada de la noche y a veces con la luz del día, guerreros defensores de sus necesidades, de su hacinamiento, de su hambre, de su desnudez y frío, que leen su realidad a su manera, y son sujetos educados por la precariedad, el olvido y en algunos casos lloran por una mascota antes que por un hermano o padre muerto.

Nuestro sujeto educable requiere que creamos en él a pesar de las distancias que su lectura de realidad y la nuestra tienen. Se requiere disposición y disponibilidad para que él crea en los pasos que pretendamos dar hacia transformaciones con una mejor implicación desde el rol de la docencia, del trabajo social, del proyecto comunitario. Habrá que leer juntos desde lo cotidiano y lo soñado la posibilidad de resignificar: justicia, democracia, impunidad, desarrollo, desarrollo local, ética, salud física y mental, amistad, respeto, entre otros.

Tendrá que construirse cambio con nuevos estilos compartidos en momentos especiales por lo favorables y en momentos críticos entendidos así por la adversidad. Es válido entonces preguntarse:

¿Qué relación existe entre lo que expresa justicia en pro del desarrollo local y transformación social? ¿Qué tránsito tiene la ética? ¿Qué sujeto educable salta por ejercicio profesionalizante a lugares de despotismo y desprecio ante la vida?

La lectura de lo que ahora acontece reclama nuestra decisión de buenas acciones desde cada rol, pero pide urgentemente que quienes estamos en el ámbito de la educación asumamos con menos contemplación el entorno y rescatemos una vía hacia las transformaciones, que privilegia a educadores, a educables, a educados: la solidaridad.

# Garantías jurídicas para que las mujeres vivan una vida libre de violencias

**DAMARIS BARRAGÁN GAMBA**  
Docente UCEVA

En diciembre de 2008 el Congreso colombiano aprobó la ley 1257, cuyo objetivo es permitir que las mujeres vivan una vida libre de violencias y discriminaciones tanto en el espacio público como privado, que se garanticen y protejan sus derechos y el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales. Esta ley junto con los tratados internacionales y otras normas legales, hacen parte del marco de políticas públicas que buscan prevenir, atender, erradicar y sancionar la violencia contra la mujer.

La aprobación de la ley 1257 de 2008 es el resultado de largos años de lucha y denuncia por parte de las organizaciones feministas y defensoras de Derechos Humanos, de las múltiples agresiones, maltratos y muertes de mujeres a manos de familiares, compañeros, jefes y actores armados, entre otros, los cuales en la mayoría de los casos quedan en la impunidad o son invisibilizados socialmente. Por ello la importancia de esta ley que protege, de manera integral, a las mujeres de los actos violentos que se ejercen en su contra, pues define la violencia como: "cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado" (art. 2). Además reconoce que la violencia contra las mujeres es una expresión de la violación de los Derechos Humanos que está vinculada con las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, que agencian la cultura y que al inscribirse en el ámbito de lo privado pierde visibilidad ante las autoridades competentes y ante la misma sociedad y, desde esa óptica, evidencia la necesidad de hacer mayores esfuerzos

para prevenir y erradicar estas formas de violencia. También reitera la citada norma, el reconocimiento de derechos contenidos en los tratados internacionales ratificados por Colombia (CEDAW), la Constitución Política y la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, tales como: el derecho a una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometida a tortura, a la igualdad, a no ser sometida a forma alguna de discriminación, a la libertad y autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud y a la seguridad personal.

Aceptando que la violencia contra las mujeres puede causar daño y sufrimiento físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial, dicha ley instituyó una serie de derechos para las víctimas (art. 8º), entre ellos: recibir atención médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral a través de servicios de la calidad; recibir orientación, asesoramiento jurídico y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato y especializado desde el momento en que el hecho constitutivo de violencia se ponga en conocimiento de la autoridad.

Se podrá ordenar que el agresor asuma los costos de esta atención y asistencia. Corresponde al Estado garantizar este derecho realizando las acciones correspondientes frente al agresor y en todo caso garantizará la prestación de este servicio a través de la defensoría pública; dar su consentimiento informado para los exámenes médico-legales en los casos de violencia sexual y escoger el sexo del facultativo para la práctica de los mismos dentro de las posibilidades ofrecidas por el servicio; ser tratada con reserva de identidad al momento de recibir la asistencia médica, legal, o asistencia social respecto de sus datos personales, los de sus

descendientes o los de cualquiera otra persona que esté bajo su guarda o custodia; derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de violencia; decidir voluntariamente si puede ser confrontada con el agresor en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo.

Si bien es cierto que se ha dado un gran paso en materia legislativa a favor de las mujeres, estamos a la espera de su reglamentación en las diferentes temáticas que contiene: protección social, justicia, educación, sistemas de información y comunicación; corresponde al Estado realizar un trabajo de concertación y articulación con las entidades competentes para implementar acciones y programas de prevención, atención y sanción contra la violencia de género, de tal manera que se vayan transformando esos imaginarios y prácticas sociales de subvaloración de lo femenino, que se reconozca a las mujeres como ciudadanas, es decir, sujetos de derechos y deberes, no como simples sujetos pasivos de las determinaciones institucionales. También corresponde, a las mujeres conocer la ley para exigir su cumplimiento y protección integral a sus derechos, a las organizaciones sociales, los gremios, la academia y la sociedad civil en general, sensibilizarse y construir redes sociales para prevenir la violencia de género y promover prácticas de respeto e igualdad entre hombres y mujeres.

Ahora bien, pese a que el tema de la violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género, está bien documentada a nivel nacional, a nivel local no existen estudios que caractericen los tipos de violencias que viven las mujeres en Tuluá. La falta de registros y diagnósticos que ten-

gan una mirada integral de la violencia contra las mujeres, conlleva a la falta de reconocimiento y visibilización social de la problemática y por lo tanto a la ausencia de programas de prevención y atención específica a las víctimas, pues este tipo de violencia es tratada dentro de la categoría de Violencia Intrafamiliar, mirando con ello la protección de los derechos de las mujeres. Para darle respuesta a esta necesidad, el grupo de investigación Derecho, Cultura y Sociedad, coordinado por la profesora Damaris Barragán con la activa participación de seis estudiantes de último año de Derecho, llevarán a cabo la investigación "Violencia contra las mujeres desde la perspectiva de género, en el municipio de Tuluá" que busca analizar holísticamente la violencia de género y la respuesta institucional; de manera específica se hará una caracterización de esta problemática a partir de las variables etnia, estrato social, edad, situación de desplazamiento, ubicación rural/urbana, tipología de violencia, actores, etc.; así mismo se evaluará la eficacia del sistema de justicia para defender y garantizar los Derechos Humanos de las mujeres. La investigación se inicia con la socialización del proyecto entre las entidades municipales, los gremios, ONG de mujeres, juntas de acción comunal y líderes cívicos del municipio, el día 4 de mayo a las 2.30 p.m., en el Auditorio del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación. La idea es que los resultados de esta investigación se constituyan en una importante herramienta de gestión municipal orientada a generar sinergias entre la administración local (Estado) y las distintas organizaciones de la sociedad civil para diseñar e implementar la política pública de "Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres en el municipio de Tuluá" tal como lo ordena la ley 1257 de 2008.

**GUSTAVO ADOLFO CARDENAS**
*Director Biblioteca*

El 23 de abril se ha conmemorado tradicionalmente el día del Idioma, del libro y del bibliotecario. Esta celebración generalmente es un homenaje a nuestra lengua castellana y a su representante más destacado: Miguel de Cervantes Saavedra. Sin embargo, dada la naturaleza de esta fiesta, creemos que su alcance es todavía mayor, es un reconocimiento a todos aquellos que trabajan por la dignificación de nuestra América hispana, de sus hombres y mujeres, de su literatura, de su desarrollo.

Este año, la Biblioteca "Néstor Grajales López", realizó dos celebraciones: Una de tipo académico y otra artística.

En el evento académico tuvimos el honor de contar con la presencia de tres destacados intelectuales, que desde sus áreas de desempeño, trabajan por una Latinoamérica grande y digna.

El primero fue Jhon Alexander González, Profesional de Sistemas de Información y Documentación en la Universidad de la Salle y Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías de FLACSO. Actualmente lidera proyecto de desarrollo web para Unidades de

## La biblioteca y el idioma



*Expositores; Harold Alvarado Tenorio, Pablo Francisco Arrieta y Jhon Alexander González*

Información desde la empresa Hipermedios.net y participa en el Comité de Accesibilidad en el estudio de la Norma técnica de accesibilidad a páginas web en ICONTEC. González habló de tecnología de la información y las comunicaciones, llamando especialmente la atención sobre aspectos como la

importancia de mantenerse vigente en los desarrollos tecnológicos.

El segundo experto fue Pablo Francisco Arrieta, un apasionado de los medios de comunicación digitales y el hombre de moda en gran parte de los rincones del arte, el diseño y las comunicaciones de Colombia y de Latinoamérica.

Arrieta nos deleitó con una amplia y divertida conferencia sobre los roles de los maestros y de los estudiantes frente al desarrollo de las TICs, y la necesidad de involucrarnos de forma permanente en los constantes desarrollos de la web social.

Harold Alvarado Tenorio el tercer invitado, poeta, escritor, y destacado intelectual vallecaucano. Nació en Buga, Valle del Cauca, tres años antes del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Licenciado en letras, en la Universidad Nacional de Colombia impulsó la creación de la carrera de estudios literarios tras años de desprecio por las literaturas nacionales. Fue Director de Departamento de Literatura, realizando actividades como periodista en el diario La Prensa donde lideró por más de un lustro la página de Cultura, que le valiera el Premio Simón Bolívar.

El maestro Harold Alvarado Tenorio hizo una amplia exposición sobre las novelas más representativas después de "Cien años de soledad", y algunas que considera de poco valor literario. Excelente actividad, los asistentes disfrutaron de las exposiciones de estos grandes maestros.

## Bienestar Institucional y Gestión Humana, trabajando por la familia Ucevista

**Juan Felipe Chamorro**  
*Tutor de Lectoescritura*  
 Proyecto AMACA

Uno de los cambios que llegó de la mano con la Reestructuración Administrativa implementada en nuestra Institución, fue la unión de las dependencias encargadas del Bienestar Institucional y la Gestión Humana. El resultado de esta fusión es un departamento fortalecido, con un grupo interdisciplinario que mezcla a la perfección la experiencia, con la juventud y los puntos de vista propios de diferentes saberes y conocimientos al servicio de nuestra gran familia Ucevista. Porque, si bien el equipo de trabajo es heterogéneo en muchos aspectos, sus integrantes exhiben uniformidad de criterios cuando se habla de responsabilidad, compromiso, motivación, entre otros valores imprescindibles en la difícil y gratificante labor de ayudar a mantener y fortalecer un patrimonio de la región, como es la UCEVA.

En lo que va corrido del año, podemos enumerar diversas actividades, a saber:

### CRÉDITOS ACADÉMICOS

Actualmente hay cerca de 300 estudiantes inscritos en los Créditos Académicos que ofrece la Institución en Danzas, Artes Decorativas y Artes Plásticas.

Tanto los funcionarios de la Institución, como sus hijos, pueden inscribirse completamente gratis en actividades complementarias como:

Acondicionamiento Físico – Ballet – Natación – Rumboterapia – Taller de Baile para Niños y Adolescentes.

### SALUD OCUPACIONAL

Entre las actividades desarrolladas en el campo de la Salud Ocupacional, podemos destacar la promoción de Normas de Bioseguridad y de pautas generales de orden y aseo; capacitaciones en temas como: grupos

efectivos de trabajo, brigada de emergencia o estrategias para el manejo del conflicto y la negociación, entre otros. En el mes de abril se llevó a cabo la "Semana de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad" para estudiantes y funcionarios Ucevistas.

El Proyecto AMACA, programa bandera institucional, liderado desde esta dependencia, en lo que va del semestre ha incrementado considerablemente su acogida entre los estudiantes.

Este año el Proyecto inició labores en enero, con las pruebas psicotécnicas para los aspirantes a los distintos programas académicos; la cobertura de los talleres psicológicos y las tutorías académicas en Pensamiento Lógico, Lúdico-Pedagogía y Lectoescritura ha aumentado al punto de tener cerca de 700 estudiantes de todas las carreras y semestres, entre jornadas grupales e individuales que en conjunto suman más de 588 tutorías.

Por otra parte, el componente de preven-



ción al consumo de sustancias psicoactivas ha liderado -en conjunto con la Policía Nacional- tres campañas masivas de información y promoción contra el consumo de dichas sustancias entre nuestros estudiantes y funcionarios.

Seguimos trabajando con el firme compromiso de ofrecerles a ustedes lo mejor, para que compartan con nosotros el orgullo de pertenecer a la UCEVA.

# Sistema Integrado de Gestión

Juan carlos urriago fontal

Jefe Oficina asesora de Planeación

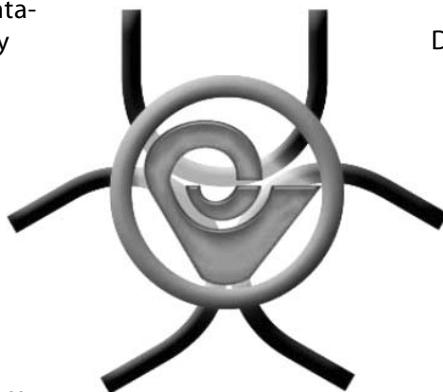
Stella Colonia Neira - Jefe Oficina de Control Interno

Alejandra Velasquez - Profesional Universitario

La Unidad Central del Valle del Cauca inició en el año 2007 la labor de implementar un Sistema de Gestión Integral conforme a lo establecido en la Norma Técnica de Calidad NTCGP 1000:2004 y MECI 1000:2005, las cuales proporcionan directrices a las entidades para la implementación del sistema de gestión y se han convertido en herramientas estratégicas para el logro de objetivos institucionales propuestos. Es por esto que durante estos años se ha realizado un proceso eficiente de documentación de toda la información requerida por dichas normas, con el fin de alcanzar una mejora continua y por tanto una certificación de alta calidad.

En este proceso de implementación se ha trabajado con el acompañamiento del Ministerio de Educación, quienes han dispuesto asesores encargados de brindarnos los parámetros necesarios para un desarrollo eficiente de nuestros procesos.

Con lo anterior la UCEVA además de dar cumplimiento a la ley 872 de 2003 y al decreto 1599 de 2005, por los cuales se crea el sistema de gestión de la calidad en las entidades públicas y el modelo de control interno, busca garantizar una eficiente prestación del servicio y lograr un crecimiento institucional con esquemas propios de un excelente desempeño organizacional bajo estándares de eficacia, eficiencia y efectividad.



Del 23 al 26 de marzo de 2010, la UCEVA recibió visita de pre auditoría por parte de la firma consultora INALCEC, contratada por el Ministerio de Educación Nacional para acompañar el proceso. Los resultados son insumo fundamental para lograr la certificación en GP:1000-2004.

El Dr. Jairo Gutiérrez Obando, la Oficina de Planeación y Desarrollo institucional y la Oficina de Control Interno, invitan a toda la comunidad Ucevista a hacer parte del proceso de certificación que se adelanta y en el cual el paso siguiente es recibir la visita de nuestro certificador ICONTEC. El compromiso es de todos, el logro es de todos, el mejoramiento continuo lo desarrollamos todos.

## MAPA DE PROCESOS



## OBJETIVOS DE LA CALIDAD

- Garantizar la prestación del servicios de educación superior con excelentes niveles de calidad, a través de procesos académicos y administrativos eficaces y efectivos.
- Prestar servicios de educación que promuevan los valores y el desarrollo integral de nuestros profesionales.
- Evaluar el cumplimiento de los requisitos y mejorar el nivel de satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente interno y externo.
- Incrementar el nivel de desempeño del personal docente y administrativo, mediante programas de formación, orientados al mejoramiento de los procesos de Docencia, Investigación y Extensión o Proyección Social.
- Mantener y mejorar la infraestructura física y tecnológica acorde con la dinámica de la institución, para garantizar una adecuada prestación de servicios y eficiencia en el uso de los recursos.
- Fortalecer la imagen institucional a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Fortalecer la red de alianzas estratégicas a nivel local, regional y nacional para el desarrollo de actividades relacionadas con sus procesos misionales, en armonía con las políticas y dinámicas del Estado, los requerimientos de sector productivo y las necesidades de la Sociedad Civil.
- Fortalecer y promover la cultura de la autoevaluación, el autocontrol y en mejoramiento continuo en todos sus procesos.
- Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión (Calidad, MECI y autoevaluación)

## POLÍTICA DE CALIDAD

La unidad Central del Valle del Cauca, como Institución pública, se compromete con la formación de personas competentes al servicio de la humanidad y comprometidas con el desarrollo nacional, mediante la docencia, la investigación y la proyección social. Para ello establece:

- Promover permanentemente el respeto por los valores, el medio ambiente, y el cumplimiento de la ley.
- Formar profesionales integrales que participen de manera activa en la transformación de la región, el país y entorno.
- Garantizar en todos sus procesos la participación de un talento humano competente, proveedores calificados, y una infraestructura física y tecnológica adecuada.
- Incrementar el nivel de satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes y mejorar continuamente.
- Armonizar sus procesos académicos y administrativos con la dinámica y políticas del Estado.

# ¡Estudiantes BUENA NOTA!

Por iniciativa del Rector Jairo Gutiérrez Obando en evento realizado en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal el pasado 30 de abril, la UCEVA exaltó en un acto solemne a los estudiantes que ocuparon el primero y segundo puesto en el semestre, en cada uno de los programas institucionales

En total se destacaron 188 estudiantes con el botón "Estudiantes Buena Nota" y 102 con resolución en Nota de estilo. Igualmente se enaltecó mediante resolución en nota de estilo y placa, a los mejores promedios por programa, con resolución y placa de reconocimiento al mejor promedio de la institución, el cual que recayó en la estudiante Jennifer Henao Corrales de Ingeniería Ambiental.

Vale la pena señalar que los estudiantes gozan del estímulo financiero por reglamento académico, emanado del Consejo Directivo, el cual estimula el rendimiento académico, permitiéndoles ser exonerados del pago de la matrícula para el siguiente semestre, costos que asume la institución y que al año 2009 fue del orden de los 390 millones de pesos.

Los estudiantes exaltados de mejor promedio por programa fueron: Lina Bermúdez Corrales (Administración de Empresas), Gustavo Adolfo López Zúñiga (Comercio Internacional), Álvaro Verjel Torrado (Contaduría Pública), Mayra Alejandra Sánchez González (Educación Física), Lina Paola Castillo Mazo (Lenguas Extranjeras), Carlos Enrique Londoño Castaño (Lenguas Extranjeras), Cristian David Guzmán Rivera (Derecho Diurno), Mario Alberto López García (Derecho Nocturno), Nora Elena Valencia Marroquín (Enfermería), Laura Janet Ariza Sánchez (Medicina), Jennifer Henao Corrales (Ingeniería Ambiental), Sandra Ivette Henao Rodríguez (Ingeniería Electrónica), Julián Andrés Ramírez Cruz (Ingeniería Industrial), Laura Sofía Restrepo (Ingeniería de Sistemas), Stephany Ospina González (Tecnología en Agropecuaria Ambiental), Luis Henry Pino (Tecnología en Logística Empresarial).



*Felicitaciones a los Estudiantes Buena Nota UCEVA.  
Para la comunidad institucional ustedes son motivo de orgullo.*

## Nuevos representantes al consejo directivo



Lic. Beatriz  
Vélez López



Dr. José Martín  
Hincapie Álvarez

Asumieron ante el Consejo Directivo, el Doctor José Martín Hincapie Álvarez como representante de la Ministra de Educación Nacional y la Licenciada Beatriz Vélez López en representación de los Egresados. Estos dos profesionales egresados de la UCEVA se suman a los demás consejeros para determinar los lineamientos que debe seguir el Alma Máter en el 2010. Es de destacar en estos dos nuevos integrantes el amor por la institución y su alto sentido de pertenencia. Bienvenidos, en sus manos están decisiones que contribuirán a la consolidación de una mejor universidad para la región centronortevallecaucana.

## Programa de medicina en Ascofame

En reunión celebrada en el mes de febrero la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) aprobó el programa de medicina de la UCEVA y la admitió como miembro de dicha asociación. Este importante logro se cumple, gracias a la gestión del Señor Rector.

Entre los aspectos a evaluar para lograr la aceptación en la asociación, está la calidad del programa, el desempeño de los estudiantes en las pruebas ECAES, el buen desempeño de nuestros profesionales en el mercado laboral, el recono-

cimiento por parte de las demás instituciones, la participación de los docentes en los diferentes escenarios académicos del país y, los intercambios internacionales realizados, entre otros. Esta aceptación

se constituye en inicio de que las cosas se están haciendo bien en el programa de medicina.

Este nuevo rol de la UCEVA,

la obliga a mantener altos niveles de calidad y eficiencia, circunstancia que propone un reto muy importante para toda la comunidad académica.



## Máxima distinción para el rector



El pasado 30 de abril, en el marco del evento "Estudiantes Buena Nota" de la UCEVA, en nombre de la Cámara de Representantes, el Doctor Jorge Homero Giraldo Gutiérrez, congresista y egresado de esta institución, exaltó al Magíster Jairo Gutiérrez Obando con la Orden de la Democracia Simón Bolívar, en el grado Gran Cruz Caballero de la Cámara de Representantes de Colombia, en consideración de la labor desempeñada en favor de la educación colombiana y en particular de Unidad Central del Valle del Cauca. Su buena gestión ha generado que esta Alma Máter sea hoy reconocida por sus logros en la región.

## Segundo encuentro de la Productividad Centrovalllecaucana



Con representantes de las embajadas de Chile, México y directivos del Ministerio de Comercio Exterior de Colombia y la Unidad de Emprendimiento de la Universidad de Medellín, se cumplió el II Encuentro de la Productividad Centrovalllecaucana, organizado por los estudiantes y docentes del programa de Comercio Internacional de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables de la UCEVA el pasado mes de Abril.

Durante la jornada académica se resaltó la importancia del atractivo que representa Tuluá y la región del centro del Valle del Cauca, para las empresas, por su ubicación estratégica y cultura eminentemente comercial. Los asistentes al evento manifestaron encontrarse satisfechos por la calidad de los expositores y la pertinencia de los temas.

# Laboratorio de morfología... una realidad



**Dr. Wilson Martinez Varela**  
*Decano Ciencias de la Salud*

**E**l Laboratorio de Morfología de la UCEVA, es otro acierto de la administración del Rector Jairo Gutiérrez Obando. Gracias a su gestión ante el Municipio de la ciudad de Tuluá, se consiguieron 407 millones de pesos, los cuales posibilitaron ejecución de dicha obra. El nuevo laboratorio es otra de las obras proyectadas en el plan de mejoramiento institucional, encaminadas a los proceso de acreditación.

El Laboratorio de Morfología se construyó bajo los lineamientos de todas las normas exigidas por el Ministerio de Protección Social y el Instituto Nacional de Medicina Legal. Dispondrá de 10 mesas de trabajo con todas las normas de bioseguridad requeridas. Esto posibilitará unas prácticas académicas que contribuyan a la excelencia en programas como Medicina, Enfermería y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.

Este Laboratorio coloca a la UCEVA a vanguardia y altura de las mejores instituciones del país.



## Idiomas 10 años

**Grace Price Roca**  
*Directora Departamento de Idiomas*

**C**on una ceremonia solemne pero sencilla, el Departamento de Idiomas celebró sus diez años de creación. Al evento asistieron las directivas institucionales, los docentes y los estudiantes. Esta celebración es el reconocimiento a una década de trabajo en favor del aprendizaje de las lenguas extranjeras, condición importante en la formación de sujetos y profesionales acordes con las demandas de un mundo cada vez más competitivo y globalizado. En el compromiso de la UCEVA con la región, hoy el Departamento ofrece a su público cursos de Inglés, Francés, Italiano, Alemán y Mandarín,



con docentes altamente calificados.

El Departamento de Idiomas funciona desde hace un año en la Sede Centro UCEVA ubicada en la Carrera 26 No 30-58.

Este semestre se matricularon 180 estudiantes en los diferentes cursos y se atiende un promedio de 50 egresados, a los que se les ofrecen los Clubes de conversación en Inglés, Francés y el Cineclub, como actividades adicionales

que enriquecen y desarrollan las competencias comunicativas, en lengua extranjera.

A través de la Red de Cooperación Internacional se mantienen los contactos con las oficinas de relaciones internacionales de las Universidades del Nodo Suroccidente y con los Centros binacionales como la Alianza Colombo Francesa, el Círculo Italiano, el Centro Cultural Colombo Alemán, el Centro Colombo Americano, la Sociedad Colombo Japonesa, entre otros.

A partir de este año el Departamento de Idiomas quedó adscrito a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección a la Comunidad.

# Grupo de investigación y Semillero GEIPRO del Programa de Ingeniería Industrial participan en el VI Encuentro de la Comunidad GEIO

**HUGO OROZCO RÍOS**  
y **WILLIAM BOLAÑOS VALENCIA**  
Docentes UCEVA

La filosofía de la Comunidad GEIO (Grupo de estudio de la investigación de operaciones) involucra el uso de la lúdica como complemento metodológico a la enseñanza de la Ingeniería Industrial, GEIPRO (Grupo de estudio e investigación de la productividad) trabaja con una metodología investigativa, dinámica y teórico-práctica, que le permite al docente transmitir eficazmente un conocimiento bajo una estrategia adecuada y al alumno le permite vivir procesos de observación, análisis, reflexión sistemática e interpretación en un contexto específico. Con esto se pretende lograr que los estudiantes de este programa tengan acciones de participación, intervención y

transformación que impacten el medio y el entorno que les rodea.

En este proceso de enseñanza-aprendizaje y en la interrelación de los elementos del modelo, el docente transmite la información, explica y problematiza; el alumno observa, interpreta, discierne, reflexiona y ambos por medio de la lúdica intervienen en la aplicación y transformación de la información, es decir, en este proceso el estudiante ve, recibe información, juzga y actúa, como constructor de su propio conocimiento, para que éste, a su vez, sea verdaderamente significativo.

Se trata de un proceso que busca desarrollar y mantener en el futuro profesional una actitud de indagación que, enriquecida con teorías e investigación, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del co-

nocimiento apoyado en una didáctica que con base en los saberes específicos fomenten una cultura del preguntarse el por qué de las cosas en el estudiante, que luego sea incorporada de modo espontáneo en la acción profesional posterior. En este momento nos estamos preparando para participar en el encuentro que se llevará a cabo en la Universidad de Antioquia a fines del mes de Octubre, el cual tiene como lema "Nos tomamos el juego en serio". Uno de los temas que estamos explorando es el de Manufactura Esbelta (Lean Manufacturing), definida como una filosofía de excelencia en manufactura, basada en:

- La eliminación planeada de todo tipo de desperdicio.
- El respeto por el trabajador: Kaizen.
- Mejoramiento de la productividad y calidad.

- Reducción la cadena de desperdicios dramáticamente.
- Reducción el inventario y el espacio en el piso de producción.
- Creación de sistemas de producción más robustos.
- Creación sistemas de entrega de materiales apropiados.
- Mejoramiento las distribuciones de planta para aumentar la flexibilidad (beneficios).

Esta filosofía de trabajo también conocida como sistema de producción Toyota, sugiere, hacer más con menos; menos tiempo, menos espacio, menos esfuerzos humanos, menos maquinaria, menos materiales, sin afectar las demandas del cliente.

El reto es apropiarse de estos conceptos, profundizarlos y aterrizarlos mediante la lúdica, con el fin de llevar la teoría a la práctica, jugando y cumpliendo el lema del encuentro.

**GERSON DAVID LOZANO ROLÓN**  
Docente UCEVA

En uno de esos días en que suelo levantarme con el "ambientalista" que llevo dentro, me encontré con uno de esos personajes a los que el palillo de dientes tirado en la calle o la bolsa de basura abierta con su contenido por fuera no le importa o le da igual.

Mientras me tomaba un café en un pequeño y al aire libre cafetín, dicho personaje, cuasi compañero de labores, endulzaba el suyo y arrojaba el "mezclador" al suelo, sin tener en cuenta que a su alrededor contaba con tres reservorios de los que se utilizan para almacenar este tipo de desechos. Volteé a mirarlo. Asumo que con la sola mirada le dije todo. Me dijo: - ¡Fresco, esa bobadita no hace daño a nadie! no acaba de ocurrir esto cuando un grupo de motociclistas, tres para ser exactos y pertenecientes a la Fuerza Pública, encendían sus motocicletas y nos arrojaban el humo que salía de sus silenciadores, que por cierto dejaban ver que el lubricante no hacía su trabajo dentro de la maquinaria. Volteé a mirar nuevamente a mi cuasi compañero y le dije: ¡Fresco, esa bobadita no le hace daño ni a usted, ni a mí ni a nadie! Con los ojos abiertos y cara de enojo me dijo: - ¡Pues será a usted, que no le hace daño! y se paró de la mesa y se fue.

La falta de cultura ciudadana y la carencia de ejemplo evidencia los pocos resultados de los esfuerzos encaminados en hacer más amable el diario transcurrir en este fabuloso planeta. Entonces empiezan los interrogantes sobre ¿cuál ha sido el papel de las corporaciones autónomas? ¿de las instituciones oficiales? ¿de la academia en general? Es difícil generar cultura ambiental cuando se ha trasegado en promedio, dos décadas en este mundo recibiendo poca educación al respecto, y siguiendo el mal ejemplo de sus mayores.

Afortunadamente las instituciones educativas de educación básica primaria vienen trabajando en cátedra ambiental y esos frutos se podrán ver aproximadamente a partir de los próximos cinco años, cuando nuestros hijos se preocupen realmente por el medio ambiente. Recuerdo ahora un aviso promocional en un almacén del centro de la ciudad, en el que aparecen unos niños con máscaras y metidos en medio de un pantano, el cual dice: "Mi tierra es una chimba, ayúdanos a cuidarla". Por si las dudas y para

# ¿Y de la cultura ambiental qué?

evitar ser soez, busqué el término en el diccionario de la Real Academia Española de la lengua y esto encontré: chimba, del quechua, que quiere decir, de la otra banda. Y claro, para los muchachos interesados y que hoy fácilmente tiene acceso a los canales televisivos de investigación y medio ambiente, nuestro planeta es de la otra banda, de esa que es genial y a la que todos queremos pertenecer al menos durante los próximos veinte años, y de seguro muchos más, más mientras se logran condiciones adecuadas en el espacio para habitarlo, nuestro planeta merece otro destino y si estamos aquí, es para ayudarlo.

# V Carrera Atlética Nacional Universitaria UCEVA, Atletas de todo el País

La planeación de la Carrera tuvo su inicio en el mes de septiembre de 2009, cuando se envió la solicitud Federación Colombiana y Liga Vallecaucana de Atletismo para la obtención del AVAL correspondiente y permitiese figurar en el Calendario Nacional B, de Carreras de Ruta del año 2010.

**Lohover Duque Sanadoval**  
Docente UCEVA

A partir del visto bueno, se inicio el contacto permanente con los deportistas elite y veteranos de los diferentes departamentos, de igual manera con las instituciones de educación, y se creó la Categoría Libre Damas. Diligencia que finalmente nos permitió concertar y contar con cuarenta (40) de los mejores competidores nacionales entre damas y varones. Es importante resaltar la vinculación de un (1) atleta del equipo de Porvenir Colombia, vinculado como aporte del Fondo de Pensiones y Cesantías para darle realce a nuestro evento pedestre.

La invitación se envió a las respectivas Ligas de Atletismo que tienen deportistas destacados en las carreras de medio fondo, de igual manera se hizo extensiva a las Instituciones de Formación Profesional a lo largo y ancho de nuestro territorio, teniendo en esta parte colaboración de ASCUNDEPORTES SUR OCCIDENTE.

Como acto especial de apertura del evento se realizó un Conversatorio y Cena de Pastas, ofrecida por el Licenciado John Harold Suárez, acto acompañado por el grupo de música andina "La Huella", de la Ciudad Señora de Buga. El evento fue todo un éxito, asistieron 150 personas, incluidos los atletas de renombre.

Se exaltó por meritos deportivos en la disciplina del Atletismo a los deportistas Carlos Mario Grisales, Diego Colorado, William de Jesús Naranjo Jaramillo y Jairo E. Correa otorgándose por resolución de Rectoría el Escudo de la Institución.

Se entregó una placa de agradecimiento al Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir por el apoyo brindado en lo pertinente a la internacionalización del medio fondo y fondo del atletismo colombiano a través del equipo Porvenir Colombia.

En la categoría universitaria estuvieron presentes deportistas de Cesmag Nariño, Universidad de Nariño (Pasto), Javeriana (Cali), Universidad Católica de Oriente (Antioquia), Universidad Nacional (Bogotá - Palmira), Universidad Central (Bogotá), Universidad del este (Antioquia), Universidad Valle (Cali - Palmira), Universidad Libre (Cali), Universidad Quindío, Universidad Antioquia, Instituto Técnico Central (Bogotá), Universidad Distrital (Bogotá), Universidad Externado de Colombia (Bogotá), Universidad Libre (Pitalito), UPTC (Tunja), Universidad UDCA (Bogotá), Universidad Cooperativa (Bogotá), Universidad Tolima, Universidad Juan N. Corpas (Bogotá), UCEVA (Tuluá), Escuela de Policía Simón Bolívar (Tuluá). Hicieron presencia las ligas de: Nariño, Valle, Quindío, Tolima, Risaralda, Antioquia, Cauca, Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Sucre, Fuerzas Militares, Huila y Meta.

Contamos con patrocinadores que en forma consecutiva nos acompañan en nuestro evento como: Tuluá Químicos y Cía. Ltda, Artes Gráficas, Ing. Misael Hernández (ASTEIN LTDA), Imder Tuluá, Indervalle, Fenalco, Cruz Roja Colombiana, Policía Nacional, Aprovecha, Lic. John Harold Suarez Cena de Pastas y Grupo Musical "La Huella", Andrade's Muebles y Electrodomésticos, Gaseosas del Valle del Cauca (Postobón S.A.), Gatorade, Dra. Jakeline Arredondo y Porvenir Tuluá - Bogotá, Equipo de Atletismo Porvenir Colombia y Lic. Alain Castillejo, Casa de la Cultura, Asociación Juancho Correlón, Hotel La Bastilla, Dra. Ledis María Ajiaco, Tuluá Aseo, Tuluá Centro TV, El Tabloide, RCN Tuluá, Robles 1490, PSC Noticias, Tercer Distrito Policía, Departamento Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial, Finca La Brasilia Barragán Dra. Stella Colonia, Centro, Ferricerámicas, Mundial de Servicios y Mantenimiento, Todo Chuletas, CETSA Tuluá, Pastas Nuria y Café Águila Roja.

La institución aportó aproximadamente en recursos económicos la suma de 14 millones de pesos, un esfuerzo que se hace entendiendo la importancia del evento y su repercusión en la comunidad.





**RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS Y GÉNEROS, PRIMEROS TRES PUESTOS**

**Categoría Infantil Damas**

Lugar	Nombre	Representación	Tiempo
1	Laura Cristina Guaza	Imder Buga	13.24
2	Melissa Martínez	Imder Tuluá	14.16
3	Jenny M. Pescador	Imder Buga	15.15

**Categoría Infantil Varones**

1	Luis E. Guevara	Imder Buga	13.46
2	John A. Bonilla	Esc. Ing. San Carlos Tuluá	13.56
3	Juan C. Lozano	Gimnasio del Pacifico Tuluá	14.09

**Categoría Menores Varones**

1	John Manuel Vergara	Club Halcones Cauca	16.42
2	Cesar A. Fajardo	Puerto Rico Meta	16.55
3	Andrés Alzate	Guarne – Antioquia	17.08

**Categoría Menores Damas**

1	Luz C. Henríquez	Imder Buga	19.47
2	Yeri A Chacón	Palmira	20.16
3	Ainara A. Ortiz	Palmira	21.39

**Categoría Veteranos Varones**

1	Juan C. Gutiérrez	Valle	30.50
2	Alvaro Neuta	Soacha	30.55
3	Carlos M. Grisales	Valle	31.47

**Categoría Universitaria Varones**

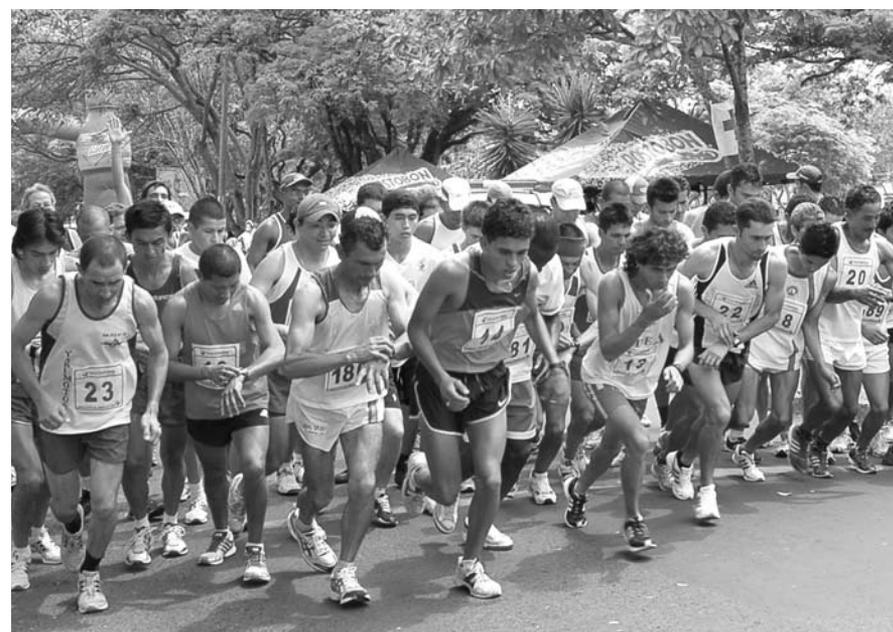
1	Germán Naranjo	Católica de Oriente Antioquia	30.17
2	Iván Darío González	U. Central de Bogotá	30.46
3	Leoncio Hugo Jiménez	Cesmag – Nariño	30.55

**Categoría Libre Damas**

1	Leydi Tobón	Univ. Antioquia	25.44
2	Ruby Riativa	Bogotá	25.47
3	Aura María Rojas	SENA Buga	26.05

**Categoría Libre Varones**

1	Edwin Romero	Porvenir Colombia	46.38
2	Milton Ayala	Nariño	47.16
3	Wilberto Morelos	Bogotá	47.39



# Transformación institucional

## Una breve mirada a lo generacional desde la Vicerrectoría Académica de la UCEVA.

**Cupertino Fajardo Hurtado**  
Vicerrector Académico

Expresarse en términos de un recorrido histórico necesariamente presupuesta pensar y hablar de cambios, y en el contexto de las instituciones educativas no se puede ni se debe ser ajeno a ellos. Cada región tendrá sus particularidades para expresar, cada institución tendrá a través de sus protagonistas vivos la palabra para la evocación, para el recuerdo, para el sustento de la evidencia.

Las instituciones educativas han sufrido cambios en diferentes espectros de logros, es decir, mantienen con respecto a la ciencia, a la tecnología, a la innovación, al compromiso social, algunas diferencias en lecturas propias y ajenas y de la misma manera, algunas diferencias en el asumirse como protagonistas de cambios y de transformaciones.

Una de sus grandes transformaciones se da primero con la ruptura del paradigma de la formación para los varones, y con "la llegada" de la mujer en proporciones crecientes a altos niveles de escolaridad, sobre todo en educación superior. Una lectura de género actualmente convoca a reflexiones con respecto: ¿CÓMO SE DIALOGA ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN TÉRMINOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL? ¿QUÉ APERTURAS ÉTICAS, ESTÉTICAS Y POLÍTICAS HA SUSCITADO ESTE CRECIMIENTO MIXTO EN LAS AULAS? Allí hay una lectura interesante que potencia además otras que necesariamente tie-

nen resonancia con la transformación de la familia y la sociedad.

En el contexto universitario sigue siendo digna de atención la convergencia de ámbitos generacionales con gestos propios de historicidad, historialidad y en maneras de expresar su historiografía. Asumiendo una transformación dialógica antes que dialéctica, las instituciones han afrontado esta realidad que palpita con fuerza y es importante no perder la mirada a esta convergencia de ámbitos generacionales distintos no sólo en años, sino en su manera de leer la realidad y decidir sus tránsitos por la otredad, la alteridad.

Con respecto a otredad, pudiere compartirse una breve señal en términos de Octavio Paz, es decir, pensar esa otredad como la extrañeza que asalta al hombre cuando tarde o temprano necesariamente toma conciencia de su individualidad y que hay algo más allá desde la percepción de individuo, de unicidad, cayendo en la cuenta de que vive separado de los demás.

En este sentido las instituciones han transformado la lectura del individuo con respecto a su presente, y en una doble vía han puesto también sus improntas, sus estilos. La UCEVA se ha preguntado por su sujeto educable rompiendo el paradigma de esperar, de expresar la necesidad de cambio de otros niveles de formación, de decir, de hablar institucionalmente desde la disculpa de cómo le llegan los hombres y mujeres, que creyendo en una formación profesional deciden un

tránsito por la opción de su localidad.

Se rompen las separaciones con los niveles de formación que anteceden a la educación superior, llamada también terciaria, y el sujeto educable de la institución ahora está en cercanía telúrica, geográfica, de lugares virtuales, comparte entonces espacios, en sincronía y no sincronía, pero espacios de reconocimiento como ser en camino de transformaciones. Ahora el paradigma no es el de la llegada del otro, es el del otro que decide continuar, que decide "quedarse", porque siente que ha estado desde antes, que no es un aparecido. La UCEVA habla el lenguaje de los convenios, para ello algunos colegios de la localidad inician su devenir por esos senderos de credibilidad. Se proyectan y gestan paz y valores en rutas con viáticos de relación de confianza.

En esta movilidad transformadora, donde quizás otras instituciones de educación superior puedan expresar más experiencias y "enseñar" desde ellas, la mujer hace presencia en más cantidad y supera dicha presencia como un registro de cantidad para convertirse en un pretexto de calidad, de cuidado, de sensibilidad que permea también los estilos de la enseñanza. Vale la pena preguntarse entonces por el diálogo de la estética natural que la mujer expone y a la que se expone, vale la pena preguntarse por esa seña natural de respeto que siempre demanda su estar, su llegar y su quedarse en cualquier contexto.

De cuatro mil ciento dieciséis (4116) es-

tudiantes universitarios matriculados en el primer semestre del año 2010 en La UCEVA, el 55,5% son mujeres. ¿QUÉ AFECTACIONES SOCIALES SE DAN POR ESE CRECIMIENTO REAL EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE "NUESTRAS" MUJERES LOCALES? ¿QUÉ OTRAS ESTAN EN DEVENIR PARA EVIDENCIAR EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO LAS TRANSFORMACIONES QUE RECLAMA LA SOCIEDAD?

Esta es una apertura, una breve mirada, tal vez una provocación para que sigamos conversando, para que nos sumemos no como parte, sino con compromiso de ser un solo cuerpo protagonista de la historia.

Solo así se fortalece el sentido que tiene una formación integral, un trabajo institucional con un equipo cualificado, comprometido y fuerte, que da cuenta de notables avances, entre otros, los proyectos de la autoevaluación institucional, la cualificación proyectada, el reinicio de la escuela de formación de docentes, el diálogo interno e interinstitucional para los lineamientos de la docencia universitaria, el apoyo a la membresía de las facultades en sus respectivas asociaciones, el redireccionamiento académico y curricular, la participación en redes de trabajo académico regional, la incorporación de TIC a la institución, en el marco de un proyecto que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación nacional y que ahora se hace visible ante pares de la región y pronto ante comunidad académica nacional.



**Lic. Luis Mauricio**  
**Lizcano Acevedo**

## Elegido al Consejo Académico

Mediante resolución N° 482 del 17 de marzo de 2010, se acogió el resultado de la elección democrática realizada el pasado 16 de marzo en la que salió elegido el Lic. LUIS MAURICIO LIZCANO ACEVEDO como representante de los Docentes Tiempo Completo al Consejo Académico. Su periodo irá hasta el 16 de marzo del año 2012, siendo ésta participación un reconocimiento a la importante labor que los Docentes Tiempo Completo desempeñan en la Institución.

# La investigación en la unidad central del Valle del Cauca - Uceva

**EUSEBIO DUCUARA CELIS**  
Vicerrector de Investigaciones

La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral; se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Uno de sus objetivos es profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país. En este marco, el Proyecto Educativo Institucional PEI, promueve y exige el desarrollo de unas políticas de investigación institucional.

Fomento de la Cultura Investigativa. La UCEVA permite y posibilita las condiciones necesarias para la formación de investigadores; la vinculación de docentes y estudiantes a los procesos de generación y asimilación crítica del conocimiento; la conformación y consolidación de grupos y semilleros de investigación, en el marco de la disciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Así mismo, desarrolla estrategias para consolidar una cultura institucional que reconozca en la investigación uno de los ejes fundamentales de la misión institucional. En cumplimiento de esta política se han registrado los siguientes grupos de investigación ante COLCIENCIAS.

Nº	Código	Grupo	Estado
1	COL0014663	Bioprospección	Registrado
2	COL0038905	Derecho, cultura y sociedad	Clasificado en Categoría C
3	COL0038896	Educación y currículo	Clasificado en Categoría D
4	COL0037392	Energías	Registrado
5	COL0038211	Grupo de Investigación y Desarrollo Empresarial "GIDE"	Registrado
6	COL0037075	Grupo de Investigación en Recursos Naturales y Gestión Ambiental – Tolues	Registrado
7	COL0034388	Historia cultural	Registrado
8	COL0036097	Pioneros I+D	Registrado
9	COL0038093	Salud y Sociedad	Registrado
10	COL0070334	Universidad y Región	Registrado

Articulación de la Investigación con la Docencia y la Proyección Social. La Unidad Central del Valle del Cauca crea las condiciones para que todas las investigaciones que se realicen estén articuladas a la Actividad Docente y a los requerimientos de su entorno político, social, económico, ambiental y cultural. En este sentido abrió la convocatoria interna N° 2 para la presentación de proyectos de investigación científica y tecnológica año 2010, en la cual se presentaron veinticinco (25) proyectos. Después de realizado el proceso establecido en los términos de referencia de la convocatoria, el Comité Central de Investigación aprobó recursos financieros a los siguientes proyectos.

FACULTAD	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN	
INGENIERÍAS	Ingeniería ambiental	Estudio en la capacidad del agua para consumo de la UCEVA	Sandra Santacoloma Londoño	Semillero de Investigación del Grupo TOLUES	Gestión Ambiental
	Ingeniería industrial	Presentación de propuesta pedagógicas a través de la lúdica aplicadas a la enseñanza de la productividad"	Hugo Orozco Ríos y William Bolaños Valencia	Semillero de Investigación del grupo GEIPRO	Productividad
	Ingeniería ambiental	"Especies vegetales alimenticias colombianas e hispanoamericanas, un estudio desde la medicinas tradicional popular, y ortomolecular, como aporte a los sistemas de salud pública, seguridad alimentaria y biodiversidad en Colombia.	Luis Carlos Villegas Méndez	Gestión Ambiental y Recursos Naturales,	Recursos naturales locales
	Ingeniería Industrial	Moldeamiento matemático	Luis Fernando Plaza Gálvez	Energías	
	Ingeniería de sistemas	Diseño e implementación de la función matemática wavelet y el algoritmo cordic para la solución de problemas electrónicos con fugas.	Iván Dario Aristizabal Henao Efraín Vásquez Millán	GIGAE3D ENERGÍAS	Aplicaciones de la ingeniería
	Ingeniería de sistemas	Clúster computacional UCEVA fase I (culminación)	Álvaro Hernando Salazar Vivian Orejuela Ruiz	Gigae3d semillero de investigación	Ciencias de la Computación: Arquitectura: Computación distribuida
CIENCIAS JURÍDICAS	Programa derecho	Violencia contra las mujeres desde la perspectiva del género en el municipio de Tuluá	Damaris Barragán Gamba	Derecho, Cultura y Sociedad	Ciudad y Políticas Públicas
	Programa derecho	La oralidad en el proceso civil	Patricia Balanta	Derecho, Cultura y Sociedad	Derecho Procesal
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Licenciatura educación física	Aplicación de trabajos isométricos e isotónicos en síndrome de ataxia de friedreich	Luis F. Reyes Cruz	Educación y Currículum	Rehabilitación Física e inclusión individual y social
		Programa de entrenamiento de las capacidades coordinativas y la agilidad en niños de segundo y tercer grado de las escuelas de básica primaria en Tuluá	Albeiro A. Dávila	Educación y Currículum	Educación Física Recreación y deportes
		Estimación del índice de masa corporal y su relación con la actividad física en población adulta (18-65 años), hombres y mujeres del municipio de Tuluá	Joel A. Rojas	Educación y Currículum	Fisiología
		Fundamentos teóricos y conceptuales educativos y pedagógicos de los documentos directrices de las instituciones educativas de una ciudad suramericana: Tuluá valle del cauca Colombia	Néstor a. Sánchez c.	Educación y Currículum	Educación, Pedagogía y Didáctica
		Concepciones de maestros de normales superiores de la región centro y norte del valle del cauca sobre la formación del sujeto democrático	María Elisa Álvarez Ossa	Educación y Currículum	Educación, Pedagogía y Didáctica
		Desarrollo de la competencia traductora en estudiantes de licenciatura en lenguas extranjeras de universidad central del Valle del Cauca UCEVA	Harold Álvarez	CITERM	Didáctica de la Traducción y la Terminología
		La presencia de la educación psicomotriz en la escuela de formación deportiva especializada en fútbol para niños de 9 a 10 años	Gilberto Román R.	Educación y Currículum	Educación Física Recreación y deportes
		Evaluación de la oleorresina del ají en el paciente ADN artritis	Pablo J iménez – Lineth Abella	Bioprospección	Dolor
		El estado del arte de la función planificadora en el desarrollo territorial, institucional y organizativo de los municipios del centro del departamento del valle del cauca fase II	Eusebio Ducuara Celis	Desarrollo Empresarial GIDE	Gestión y Desarrollo Empresarial

## Primíparos gozaron del paseo en Chiva



Con un paseo en Chiva por las principales calles de la ciudad, recibió la institución a los estudiantes de primer semestre de todos los programas de 2010. La actividad que sirvió de integración de los estudiantes que apenas empezaban actividades académicas, fue de gran alborozo y alegría para los primíparos. El rector Jairo Gutiérrez Obando le da los agradecimientos al egresado de Administración de Empresas Luis Fernando Ocampo Giraldo, quien se vinculó de manera especial en este sin igual recibimiento. Esta actividad se convierte en un espacio de integración al ambiente universitario.

## Condecorado por la Cámara de Representantes

La Honorable Cámara de Representantes de la República de Colombia, a través del Doctor Jorge Homero Giraldo, condecoró con la Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado de Gran Cruz, al jurista y docente UCEVA, Jairo Augusto Libreros Cáceres como reconocimiento por la excelente labor académica que ha realizado a lo largo de su vida profesional.

Al homenaje se unió la UCEVA con nuestro Rector Jairo Gutiérrez Obando y el Tribunal Superior de Buga. En su discurso el Doctor Libreros manifestó sentirse muy halagado y emocionado por esta condecoración, y declaró ser esta la respuesta a 37 años de vinculación con la Unidad Central del Valle del Cauca.



## Reconocimiento al Licenciado Jaime Rojas Laverde



En el marco de la presentación del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, al que le fuera otorgado nuevamente registro calificado, la UCEVA, hizo el reconocimiento al Licenciado Jaime Rojas Laverde quien fue el fundador del programa en el año 1971.

El Licenciado Rojas Laverde estuvo vinculado como jefe del departamento de Ciencias Sociales y docente de las asignaturas de antropología general, prehistoria de América, historia de Colombia, historia Antigua e historia Precolombina. Fue acompañado por algunos egresados de la primera promoción quienes reconocieron los múltiples avances de la institución en estos últimos años.

# LLEGÓ LA HORA...DE ENTRAR A LA UNIVERSIDAD

INSCRIPCIONES ABIERTAS on line HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2010

Hágalas a través de nuestra página web-[www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

### PROGRAMAS DE PREGRADO

#### DERECHO

SNIES 1762

#### ADMINISTRACIÓN de empresas

SNIES 1763

#### CONTADURÍA pública

SNIES 1764

#### COMERCIO Internacional

SNIES 54190

#### Licenciatura en Educación Básica con énfasis en EDUCACIÓN FÍSICA, Recreación y Deporte

SNIES 1760

#### Licenciatura en Educación Básica con énfasis en LENGUAS EXTRANJERAS

SNIES 20506

#### Licenciatura en Educación Básica con énfasis en CIENCIAS SOCIALES

SNIES 55074

#### Ingeniería ELECTRÓNICA

SNIES 54625

#### Ingeniería AMBIENTAL

SNIES 2543

#### Ingeniería de SISTEMAS

SNIES 10587

#### Ingeniería INDUSTRIAL

SNIES 3854

#### Tecnología en AGROPECUARIA AMBIENTAL

SNIES 10982

#### Tecnología en LOGÍSTICA EMPRESARIAL

SNIES 53172

### PROGRAMAS TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES A DISTANCIA EN CONVENIO CON LA UPTC

#### Gestión en SALUD

SNIES 7942

#### Obras CIVILES

SNIES 9811

#### ELECTRICIDAD

SNIES 14802

#### MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

SNIES 52770

#### Regencia de FARMACIA

SNIES 7827

#### MERCADEO AGROINDUSTRIAL

SNIES 2563

#### Licenciatura en Educación Básica con énfasis en MATEMÁTICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

SNIES 10484

